



# Centro de Estudio e Investigación en Historia de la Educación Argentina Reciente (HEAR)

Núcleo Histórico Epistemológico

Material de Estudio

GLOSARIO AMPLIADO y PRECISIONES CONCEPTUALES

## MILITARIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

“Concepto aplicado al contexto argentino durante el período 1976-1983 donde el proyecto educativo pensado y diseñado por las fuerzas autoritarias se manifestó a través de diversas dimensiones que se articulaban profundamente y que produjeron consecuencias que aún median las prácticas y discursos pedagógicos. También se expresa en el proceso de cerrazón dogmática y verticalismo autoritario instalado en el seno de la comunidad educativa a partir de la interrupción constitucional durante el período señalado. Este proceso endógeno al sistema educativo en su conjunto se vertebró a partir de las directivas emanadas por el poder dictatorial de turno, y se plasmó en políticas y prácticas educativas concretas que germinaron en una sociedad debilitada y con sus *defensas bajas* (Kaminsky, 1990).

Algunos aspectos fuertemente salientes que posibilitaron esta militarización son:

- \* la obstaculización del contacto de la comunidad y su problemática con el ámbito educacional;
- \* la restricción de los mecanismos de participación democrática entre los sujetos del proceso educativo;
- \* el distanciamiento y aislamiento institucional que profundizó las divisiones entre la cultura escolar y la cultura extraescolar;
- \* la transferencia por decreto de los servicios nacionales de educación básica, lo cual evidentemente desmembró y desconcertó aún más a los perseguidos trabajadores de la educación, dificultando la capacidad de integración y articulación de quienes trabajaban en estos servicios al sistema de educación primaria provincial, ya que, entre otros aspectos, la clausura de las organizaciones gremiales desaglutinaba a los educadores;
- \* la imposición del modelo educativo personalista, y de un estilo de educación personalizada propio, en la formación y perfeccionamiento docente. Modelo éste que concibe al hombre como un ser formado por esencias eternas, simple receptor de verdades absolutas;
- \* la burocratización del sistema educativo en la búsqueda de mantener rígidos sistemas de control, que se tradujeron en medidas restrictivas y de vigilancia permanente;
- \* la persecución ideológica y física de infinidad de alumnos y docentes, que se tradujo en desapariciones, prohibiciones, normas rígidas de control del cuerpo (pelo corto, medias de colores precisos, polleras de determinados largos, etc);

\* la inclusión de militares en actividad ocupando cargos directivos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.” (Kaufmann, C. *Diccionario Latinoamericano de Educación* (DLAE) Universidad Central de Venezuela, 1996)

<http://dlae.tripod.com/mi-z.htm>

“[...] La **militarización de la educación** no admitió fronteras ni niveles: desde la escuela primaria a la universidad sufrieron sus múltiples efectos restrictivos: ‘Las escuelas secundaria se militarizaron a través de rígidas normas de disciplinamiento y de la prohibición de funcionamiento de todo tipo de organizaciones estudiantiles’ Cheresky y Chonchol, 1985: 100). En las universidades los cupos de ingreso se redujeron drásticamente y también se prohibieron las organizaciones de estudiantes, que otrora tuvieron un alto grado de participación del estudiantado” (Ibidem.100), en Kaufmann, C. (1997: 68).

### **TENDENCIAS PEDAGÓGICAS AUTORITARIAS**

“[...] se empeñan en la búsqueda de ‘el orden’: el refinamiento en las técnicas de control; el generar cuerpos dóciles; las prácticas intolerantes; las operaciones discursivas oclusivas; las relaciones unilaterales; los permisos y las prohibiciones; las ‘amenazas’ al orden autoritario que pueden provenir de distintos ámbitos; el no admitir el disenso (en todas sus expresiones), etc. Una nota sobresaliente en la discursividad pedagógica autoritaria estaría centrada en la admisión de una única pedagogía viable: la unicidad pedagógica que soslayando las condiciones sociales de la escolarización, cimentada sobre principios dogmáticos, busca y acentúa la uniformidad homogeneizante de saberes y prácticas.” (Kaufmann, C., 1999)

### **DISPOSITIVO POLÍTICO CULTURAL PROCESISTA**

“Mecanismos inquisitoriales explícitos e implícitos propios del dispositivo cultural de la Dictadura, y específicamente los procesos de censura y destrucción bibliográfica en el campo educativo [...] Remarco su sistematización y cristalización en esta etapa histórica.” (Kaufmann, C., 1999).

### **DISPOSITIVO PEDAGÓGICO PROCESISTA**

En él “[...] converge el discurso cívico-militar, enfatizando una pedagogía de los valores y del esfuerzo con una clara intencionalidad moralizadora, disciplinadora y autoritaria.” (Kaufmann, C., 1999: 22-23).

### **DISCURSO PEDAGÓGICO AUTORITARIO ARGENTINO (PROCESISTA)**

“[...] Este discurso ha operado como la pedagogía estatal dominante, asumiendo ciertas regularidades notorias:

-el ‘intento fundacional’ asumido como el deseo renovado de fundar un ‘nuevo orden educativo’ tratando de reorganizar, recomponer y reestructurar el sistema educativo de acuerdo al canon político autoritario imperante.

-La ‘búsqueda de un pensamiento pedagógico de expresión nacional’, que se invoca permanentemente. Este pensamiento siempre aparece cimentado en *ideologías de la*

*exclusión* (Hassoun, 1996) que toman líneas de demarcación y fractura entre mayorías y minorías y remitiendo las últimas a la extranjería: ‘ellos o el no-nosotros’.

-Las definiciones e interpretaciones sobre la identidad cultural argentina o el ‘ser nacional’ desde una posición que percibe la identidad como un ser acabado constituido por valores fundacionales, que deben ser conservados intactos y reforzados a través de las instituciones educativas. La antropología sociocultural tendrá mucho que aportar en este campo disciplinario, y seguramente avanzará en la indagación sobre las tendencias y condiciones tipificantes de los discursos identitarios esencialistas que subyacen a las pedagogías autoritarias argentinas.

-La intención disciplinadora y de vigilancia del discurso pedagógico autoritario, puesta en marcha a través de diversos mecanismos de disciplinamiento y de control.

-Los modos de conocer ‘autorizantes’ que se autoadjudican.

-El establecimiento de principios doctrinarios básicos concretados en pausas de política educativa. La imposición de un repertorio de **creencias básicas** que estará ‘jurídicamente protegido contra acciones políticas o prédicas ideológicas incompatibles con el mismo...’ que no posibilitan ni admiten disenso ideológico.

-El **componente prescriptivo** (Verón, 1987), fuertemente pautado en los discursos autoritarios que entretejen lo que en el discurso político es del orden del deber, del orden de la necesidad deontológica.

-La percepción de las expresiones de disenso como una forma de oposición y amenaza al poder instituido.

-La ofensiva permanente contra la laicidad en el sistema educativo; ‘Estamos hartos de tanta mentira elegante, de tanto laicismo bien educado, de tanta farolería intelectual.’ En gobiernos autoritarios estas embestidas se exteriorizan abiertamente” (Kaufmann, C., 1999: 20-21).

### **PEDAGOGÍA AUTORITARIA PROCESISTA**

“[...] Esta pedagogía que se instaura durante el último régimen de facto argentino, será deudora de concepciones autoritarias tradicionales y se articulará con un corpus discursivo que acopla *nuevos* elementos que la identifican. Por un lado, la *pedagogía procesista* introduce elementos ‘propios’ que reforzarán las tendencias autoritarias ya existentes, avanzando en una mayor **colaboración cívico-militar** que tiñe todo el campo pedagógico. Por otro lado, también se nutre de una fortísima **militarización en el campo educativo**. El sistema educativo será pensado en función del aparato auxiliar de ratificación o confirmación de la represión y del disciplinamiento social.” (Kaufmann, C., 1999: 22).

### **ESTILOS PERSONALIZADOS EN EDUCACIÓN**

“*Estilo pedagógico* apegado a la tradición impuesta por la educación personalizadora de inspiración garciahociana (Víctor García Hoz) y que ha adquirido distintos matices y modalidades en varios países latinoamericanos. Hay principios que la definen y su fundamento es la *persona* en el sentido eminentemente cristiano””. (Kaufmann, C. y Doval, D. (1997) entrada DLAE, *op. Cit.*)

“El personalismo como corriente filosófica contemporánea actualiza y recoge toda una larga tradición filosófica que sostiene el valor de la persona frente al individuo, a la cosa, a lo impersonal: “Llamamos personalista a toda doctrina, a toda civilización que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sustentan su desarrollo” (Mounier, ver. Cap. 2 del Informe UNER). Los temas, que como categorías siempre recurrentes, acompañan los planteos personalistas giran en derredor de los conceptos de: alegría, comunicabilidad, destino, dignidad, intimidad, moralidad, libertad, singularidad, vocación.

Los personalismos pedagógicos, en tanto modalidades pedagógicas espiritualistas pretenden contribuir al desarrollo del “espíritu” a través del contacto intuitivo entre los docentes y los alumnos. De ahí la importancia asignada a la intuición emocional que permitirá llegar a los valores mediante métodos dotados de una racionalidad metafísica. (Cullen, mimeo, 1996) Cobra vital importancia en esta orientación pedagógica los sesgos gnoseológicos idealistas que vertebran estas pedagogías...”

[..]” Los personalismos pedagógicos en tanto filosofías de la educación (Fullat, 1983) pretenderían extraer consecuencias educativas de los principios que sustentan del campo filosófico. Si bien en la intencionalidad explícita de algunos representantes del personalismo no anidaba la expectativa de construir un discurso educativo, las problemáticas abordadas los llevaron por esos caminos impensados. Es así como suele distinguirse un personalismo pedagógico de corte netamente directivo (García Hoz) de otros personalismos no directivos (Rogers).” (Kaufmann, C., 1996)

#### **GESTIONES MINISTERIALES**

1976- 1977 Bruera - 1977-1978 Catalán- 1978-1981 Lerena Amadeo- 1981 Burundarena - 1981-1983 Licciardo.

#### **ESTRATEGIAS DE VACIAMIENTO CULTURAL**

En el campo educativo y básicamente en las estrategias vinculadas a la represión editorial, pueden mencionarse las de “1) rastrear los libros sospechosos o condenatorios; 2) administrar el correspondiente ‘castigo’ a los mismos con los propósitos explícitos de asegurar el control ideológico y cultural. Para concretar las ilegalidades cometidas se montó una organización burocrática académica- administrativa que gradualizó políticas de separaciones y/o destrucciones de libros de múltiples bibliotecas. En líneas generales, resulta lícito recordar que las prohibiciones de libros se concretaron por distintas vías: decretos del Poder Ejecutivo Nacional; Provincial o Municipal; resoluciones; circulares.” (Kaufmann, C., 2007: 153)

[...] instancias de control a través de diferentes estrategias (principalmente en el nivel primario y secundario)

“1. *recomendaciones* sobre los libros que debían ser utilizados con los alumnos; (llegaban a través de los circulares; notas; sugerencias en los boletines educativos);

2. *recomendaciones parciales o restringidas* que especificaban sobre la utilización de textos; ya sea para su uso con alumnos o sólo para consulta de docentes;

3. libros examinados por distintas comisiones y que eran *aprobados y/o prohibidos*. No sólo se prohibía su uso sino que se expresaba la obligatoriedad de prohibir su ‘uso, recomendación o tenencia’” (Kaufmann, C., 2007: 153-154).

### PROCESOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL BLANCA

“ejercidos sobre los libros –fundamentalmente pero no exclusivamente- en el ámbito universitario los esquematizo en diferentes operaciones:

1. circuito que comenzaba con la calificación textual (incluía inventarios, listados; fichajes);

2. incautación de textos llevado a cabo por *Comisiones Asesoras* integradas en su mayoría por docentes universitarios;

3. dar de “baja” a materiales argumentando diferentes mentiras.<sup>i</sup> Por ejemplo, afirmar que los libros estaban en mal estado o que no eran consultados por los alumnos, o admitir abiertamente como “bibliografía de dudoso valor cuando no directamente tendenciosos y sectaria en sus contenidos” (Universidad Nacional del Comahue), “perniciosos” (San Luis) o en términos de Cervantes “dañadores para la Republica”;

4. los libros retirados de las bibliotecas abarcaban un amplio espectro de escuelas de pensamiento y de teorías: historia argentina y latinoamericana; filosofía política, sociología; economía; psicología por citar los más representativos;

5. el *traslado/transferencia/separación* de bibliografía supuestamente a otras bibliotecas, siendo éste un eufemismo del traslado que se hacía con los sujetos y su posterior destino de desaparición;

6. las *quemadas* abiertas que se concretaron en algunas facultades y universidades; <sup>ii</sup>

7. las *destrucciones* deliberadas y provocadas en las editoriales: secuestro bibliográfico/ libros detenidos-fuera de comercio;

8. la destrucción y/o robo cómo se produjo en la Vigilancia ya que a posterior de la Dictadura se encontraron libros pertenecientes a la Institución, a la venta en librerías de viejo”. (Kaufmann, C. 2007: 154-155).

### Referencias:

Cheresky, J. y Chonchol, J. (Comps.) (1985) *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: EUDEBA.

Kaufmann, C. (1997) “De libertades arrebatadas. Discurso pedagógico en la Argentina del ‘Proceso’”, *Propuesta Educativa* N° 16, julio 1997. Buenos Aires: FLACSO.

Kaufmann, C. (Direcc.) (1996) *Implicancias del personalismo en el plano educativo. Argentina 1976-1983*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. PID financiado por la SCTyFRH-UNER. Informe Final presentado y aprobado en 1996.

Kaufmann, C. (2007) Cap. 9. “Los libros, la Dictadura argentina y el después. La Vigilancia” en Kaufmann y Doval. *Paternalismos Pedagógicos. Las políticas educativas y los libros durante la Dictadura*. Rosario: Laborde Editor. 1ra versión 1999.

---

<sup>i</sup> Ver. Kaufmann, C. *Dictadura y Educación*, Tomo 2 “Vigilancia y depuraciones en las Universidades Nacionales Argentinas”, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2003.

---

<sup>ii</sup> Ibidem, 2003.

